



RESUMEN DE LA JURISPRUDENCIA DEL TEDH Y DEL TJUE EN MATERIA PENITENCIARIA

MARZO 2022

Este boletín recoge las sentencias y decisiones más importantes en materia penitenciaria dictadas por el **Tribunal Europeo de Derechos Humanos** y el **Tribunal de Justicia de la Unión Europea**. Informar sobre las principales tendencias de la jurisprudencia penitenciaria europea, tiene como objetivo apoyar a los profesionales del derecho penitenciario en la investigación y en la práctica jurídica, así como identificar puntos débiles en la jurisprudencia europea para impulsar vías de litigio estratégicas.

RESUMEN DE CASOS PUBLICADOS

ENERO-FEBRERO 2022

BORODAY Y OTROS c. UCRANIA ■ Demandas nº. 44274/13, 18862/15 y 36191/15

Falta de atención médica adecuada para los presos con afecciones médicas graves: violación del artículo 3.

KALMYKOV c. RUSIA Demanda nº. 71325/16

Falta de atención médica para los presos con VIH/SIDA: violación del artículo 3.

VASILENKO c. UCRANIA ■ Demanda nº. 70777/12

Control rutinario de la correspondencia de un recluso con el Ministerio Fiscal: violación del artículo 8. Inexistencia de un recurso legal contra tal violación: violación del artículo 13.

LUKOŠIN c. LITUANIA ■ (Demanda nº. 25059/20)

Reclusión en una celda en condiciones de hacinamiento: violación del artículo 3. Reclusión en cumplimiento de una sanción disciplinaria en una celda deteriorada y no debidamente iluminada: violación del artículo 3.

MEHMET ÇIFTÇI Y SUAT İNCEDERE c. TURQUÍA ■ Demandas nº. 21266/19 y 21774/19

Sanción impuesta a presos que leen pomeas y cantan himnos para conmemorar a los reclusos que perdieron la vida durante una operación especial en prisión: violación del artículo 10.

SALMANOV c. ESLOVAQUIA Demanda nº. 40132/16

Detención ilegal en prisión preventiva ordenada por el Tribunal Supremo después de una condena en primera instancia: violación del artículo 5§1. Inexistencia de compensación por la violación del derecho a la libertad: violación del artículo 5§5.

SY c. ITALIA Demanda nº. 11791/20

Reclusión durante dos años en un centro penitenciario ordinario de un recluso que sufre de trastorno bipolar, en malas condiciones y sin ningún tratamiento terapéutico para tratar su condición médica: violación del artículo 3. Reclusión continuada en una prisión ordinaria de una persona que padece trastorno bipolar, a pesar de la orden de un tribunal nacional de trasladarla a una institución apropiada por falta de plazas disponibles: violación del artículo 5(1)(e). Retraso de 35 días en la ejecución de una medida cautelar adoptada por un tribunal ordenando el traslado de un paciente bipolar a un centro especializado: violación del artículo 34.

SELESH Y OTROS c. UCRANIA ■ Demandas nº. 432/20 y otras 3

Cadena perpetua sin perspectivas de puesta en libertad: violación del artículo 3.

SHIRKHANYAN c. ARMENIA ■ Demanda nº. 54547/16

Atención médica inadecuada, falta de asistencia y de oportunidad de ejercicio al aire libre para un preso con problemas de salud, e inexistencia de un recurso legal: violación de los artículos 3 y 13. Ausencia de motivación adecuada y suficiente al ordenar y prorrogar la reclusión: violación del artículo 5§3. Negativa de las autoridades para permitir al demandante entrevistarse de manera privada con sus representantes ante los tribunales: violación del artículo 34. Presunto incumplimiento de una medida cautelar por la que se debía prestar de inmediato asistencia médica adecuada: no hay violación del artículo 34.

BAYLO c. UCRANIA Demanda nº. 21848/20

No se procedió a operar quirúrgicamente a un preso que padecía una afección médica grave que dificultaba su día a día, a saber, cataratas en ambos ojos: violación del artículo 3.

S.A. c. UCRANIA Demanda nº. 7445/21

Riesgo de ser sometido a malos tratos en caso de extradición en ausencia de un examen sustantivo del riesgo al que supuestamente se enfrenta el demandante en Tayikistán: violación del artículo 3.

LEA EL NÚMERO COMPLETO EN NUESTRO SITIO WEB >>

www.prisonlitigation.org

EUROPEAN PRISON LITIGATION NETWORK 21ter rue Voltaire 75011 París France



contact@prisonlitigation.org

Este boletón está financiado por la Unión Europea y el Fondo Robert Carr. Sin embargo, los puntos de vista y las opiniones aquí expresadas son únicamente de los autores y no reflejan necesariamente los de las Unión Europea, la Comisión Europea o el Fondo Robert Carr. Ni la Unión Europea, ni la Comisión Europea, ni el Fondo Robert Carr pueden cosniderarse responables



